

Enfoque

JORGE GRUNBERG

# El Uruguay impasible

La educación universitaria es un factor clave para la competitividad en la sociedad del conocimiento. Por lo tanto disponer de un sistema universitario accesible y de alta calidad resulta más importante que nunca.

El sistema universitario de nuestro país es disfuncional en aspectos esenciales. Uno de esos aspectos es la cobertura: poco más del 10% de los adultos uruguayos tienen educación terciaria, menos de la mitad que en Nueva Zelanda, Corea del Sur o Finlandia. Otro aspecto es la equidad: de los fondos asignados por la sociedad uruguaya a la educación universitaria, sólo 2% beneficia a los más pobres, que son 25% de la población en edad universitaria, y casi 50% a los jóvenes más ricos. La oferta universitaria se concentra en la capital, los planes de estudios son muy largos con relación a las medias internacionales, la mayoría de los alumnos abandonan sus estudios sin graduarse y los métodos de enseñanza continúan basados en la conferencia magistral.

Mientras que en la última década numerosos países han realizado importantes esfuerzos para reformar sus sistemas universitarios, nuestro país permanece impasible. Esas reformas son diversas en función de las condiciones de cada país, pero las tendencias son sorprendentemente similares en todo el mundo. Resulta alarmante observar cuán lejos está nuestro país de este consenso internacional y peor aún, que en algunos aspectos vamos en la dirección contraria.

Uno de los cambios más extendidos internacionalmente ha sido la implantación de mecanismos nacionales de control de calidad de las universidades. Por definición, estos mecanismos abarcan a todas las universidades que funcionan en el país. La recomendación de la Unesco es inequívoca al respecto: "(en cada país) deberían instrumentarse mecanismos de ... control de calidad ... para la totalidad del sistema de educación superior". Sin embargo, en nuestro país, de las cinco universidades el Estado sólo evalúa a las cuatro privadas. Esto despoja al 80% de los alumnos uruguayos, que son los que estudian en la universidad pública, de su derecho al aseguramiento externo de la calidad de su educación y dificulta la mejora de calidad del sistema universitario en su conjunto. Grandes universidades de todo el mundo no han visto estos mecanismos de control de calidad



*Poco más del 10% de los adultos uruguayos tienen educación terciaria, menos de la mitad que en Nueva Zelanda, o Finlandia.*

como restricciones a su autonomía sino como un deber social de rendición de cuentas derivado de esa autonomía. Próximamente se discutirá en nuestro país una ley de reconocimiento, autorización y acreditación de universidades. Sería la ocasión para establecer, como recomienda la Unesco y como es común en nuestra región y en el mundo, un mecanismo de evaluación (que no es lo mismo que acreditación) común para todas las universidades uruguayas.

Otra tendencia casi universal es a diferenciar la "gratuidad" de la "equidad". En palabras del mencionado comunicado de la Unesco: "La equidad no es sólo una cuestión de acceso, el objetivo debe ser ... la participación exitosa en los estudios y la graduación". El acceso a la universidad por sí solo, sin expectativas realistas de completar la carrera en tiempo razonable es, en el fondo, una promesa vacía. La alta deserción y los largos tiempos medios de graduación que caracterizan al sistema universitario uruguayo ilustran la diferencia entre "brindar acceso a la universidad" y ofrecer oportunidades reales de obtener una educación universitaria.

Es interesante conocer en sus propias palabras lo que dijo el Sr. Zhou Ji, Ministro de Educación de China al plenario de la Conferencia Mundial de Educación Superior de la Unesco en París ante 60 ministros de educación el 8 de julio de 2009:

"... la equidad es para nosotros una política de Estado en la educación superior. Para lograrla lo primero que hicimos fue establecer un examen de ingreso a las universidades... (y) requerir a los estudiantes que paguen sus estudios universitarios (aunque) establecimos un sistema de becas estatales... Segundo, impulsamos la educación privada, terminamos con el monopolio del estado en la educación... En 2008 funcionaron (en China) 640 universidades privadas". Ese mismo día se expresaron sobre estos temas el Ministro de Educación de Brasil, Fernando Haddad, que explicó la importancia de que el estado evalúe todas las universidades, públicas y privadas, así como el de Ministro de Recursos Humanos de India, Kapil Sibal, que afirmó que todo sistema universitario en el futuro será una combinación de público y privado.

Si Unesco, China, Brasil e India, por no mencionar informes concurrentes del Banco Mundial y el BID, convergen en estas convicciones, es tiempo de evaluar nuestro "statu quo" y cambiar.